



APARTADO NUM. 80

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO):

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

EN ANDALUCIA 75 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

ADMINISTRACION

— E —

IMPRESA

Calle Larios, 23

TELEFONO NUM. 1248

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Dirección telegráfica:

DIARIO

"Mundo Obrero", pide la dimisión del Gobierno rojo y el fusilamiento de los jefes y oficiales que mandaban a las fuerzas derrotadas en Toledo

DE LA ENSEÑANZA

CLAS ESCUELA

Al ilustre maestro de maestros don Manuel Siurot, con rendida admiración

Cuestión primordial y de gran interés nacional es el problema de la enseñanza, principalmente la primaria. Cuantos en ella pusieron sus manos, fué para contribuir al caos en que se encuentra, con perjuicio constante y evidente de la cultura española; que gracias a los centros docentes a cargo de las instituciones religiosas y los creados por la iniciativa privada, no es aún mayor el porcentaje de los analíticos.

Cuando recordamos nuestra niñez, nos viene siempre la memoria con intensa emoción, la escuela en que aprendimos a leer. Aquellas clases soleadas de blancas paredes, presidiendo siempre el Cristo Redentor; las pizarras encendidas alternando con los mapas y oleografías de la Historia Sagrada y de la de España, las explicaciones del maestro, especialmente los sábados, que nos deleitaba de manera tan sencilla y amena, con episodios interesantes de las Sagradas Escrituras y los sugestivos hechos guerreros de nuestros héroes legendarios, finalizando con el Santo Rosario; la invocación al Altísimo al comenzar la labor cotidiana y así salir de la escuela: "Os damos gracias, Señor..."; nuestros ingénuos recreos verdaderamente infantiles, en alegre y franca camaradería, sin distinción de clases, todos fraternales amigos y compañeros, lo mismo el hijo del potentado que el del más modesto menestral, aspecto educativo que el maestro curiada con celo y tacto exquisito; así ha podido ser posible para los de nuestra generación, que la amistad y sincero afecto entre consíguisculos de la escuela, no se haya borrado con el transcurso del tiempo y que hoy constituya un honor, para los que lograron subir, tender la mano de la protección a los modestos, que no pudieron pasar de su humilde condición. Y es que en la escuela de nuestro tiempo, no se enseñó al odiar, se nos educó cristianamente en el santo amor al prójimo.

Pero en estos últimos años, el maestro dictó sea en términos generales y salvo honrosísimas excepciones, era una cosa distinta; influenciado por la demagogia, formado y orientado por el odio característico de la lucha de clases y el no menos disimulado a la Religión católica, olvidando sus sagrados deberes, se salió, por decirlo así, del marco en que debía permanecer encuadrado, dada su elevada y angusta misión, influyendo tendenciosamente en el ánimo del niño, tierna masa fácilmente moldeable, para forjar su espíritu en el error de manera despiadada y cruel. Y algunos, desdarradamente y sin el menor escrupulo, mancillando las al-

Armando la Calle

Lo que dice "Mundo Obrero"
Un síntoma inequívoco de la desmoralización de los rojos madrileños

"Mundo Obrero" publica un editorial atacando duramente al Gobierno rojo de Largo Caballero y pidiendo su dimisión.

También pide que sean fusilados inmediatamente todos los jefes y oficiales que mandaban a las fuerzas derrotadas en Toledo, por sospechar que hicieron traición al Frente Popular.

Hace resaltar que los delegados rusos que vinieron a España se han anarcizado avergonzados del escasísimo valor y disciplina de las tropas a las órdenes del despreciable Gobierno de Madrid.

Por último se muestra muy pesimista respecto a la situación de Madrid.

El artículo de referencia confirma hasta la saciedad la desmoralización de los rojos madrileños que ante el empacho valeroso de nuestras tropas han perdido ya toda esperanza de contener el avance.

EL ALCAZAR DE TOLEDO

Cual gigante que al peso de su gloria se desploma del Tajo en la ribera, cargado de laureas y blasones, al escalar una empinada cuesta.

Así, abatidas tus soberbias torres y minado el peñón al que te aferras, Alcázar imperial, florón de España, deshecho y roto en singular confienda, émulo de las glorias de Sagunto, mis ojos te contemplan.

Hoy apareces a la faz del orbe más glorioso que nunca y en tres piedras han grabado con fuego los caíones, del "sitio" heróico la immortal leyenda, añadiendo un blasón a los antiguos que con orgullo señorial ostentas.

Este informe montón de tus escombros que contiene un trofeo en cada piedra no es el sepulcro de tu vieja historia, más bien es cuna de tu historia nueva, Monumento al valor, al patriotismo, a la hidalgua de la raza ibérica!

Porque tu eres España y en ti cristalizó su gloria excesa, su tesón, su bravura, su heroísmo, y su infinito anhelo de grandeza.

Tú encerraste en tus muros la majestad más grande de la tierra, cuya estatua aparece entre tus ruinas, cual símbolo inmortal de fortaleza.

(No pudo la metralla romper a quien el mundo por señor tuviera)

Mansión noble de hidalgos castellanos, templo de Marte, al que en callada ofrenda rinden culto de honor esos "cadetes" que en ti tienen su casa solariega.

Esos cadetes que, en ephelia flazana, han escrito con sangre de sus venas la página más grande de tu historia, haciendo honor a su sagrado "lema".

Y es que quien pisá en tu imperial recinto se contagia a la faz de tu grandeza y se siente más hombre, más valiente, más español y amante de su tierra.

Alcázar de Toledo, ruinas gloriosas, en donde hoy ofrenda el espíritu heróico de la raza que en Sagunto y Numancia se despierta.

Muy pronto, nuevo Fénix, de tus ruinas verás surgir tu mole gigantesca y otra vez, más airoso y más gallardo, del Tajo en la ribera.

Te alzará, para gloria de la patria, como insigne atalaya y centinela, siempre velando por la España grande, por la patria querida siempre alerta!

Por algo eres Alcázar de Toledo, un pedazo de España, aunque de piedra, y ere florón de su historial augusto, tan alto y glorioso como ella.

Alcázar de Toledo,

yo me inclino ante ti con reverencia!

Guardia de Asalto. Córdoba.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción para el Hogar y Clínica de San Rafael

Suma anterior, 4.314 pesetas

Don Juan Roldán Rabasco, 50 pesetas.

Suma hasta la fecha, 4.364 pesetas.

Armando la Calle

En Nueva Carteya son rescatadas joyas robadas por los marxistas

Como consecuencia de los asaltos cometidos en Nueva Carteya, por los elementos marxistas, la benemérita de dicho pueblo comenzó a practicar diligencias para rescatar las alhajas robadas al droguero de dicho pueblo don José Torres Luque.

Dichas gestiones dieron por resultado la detención de José María Pérez Aguilera, quien, obligado por los rojos, aceptó el cargo de carcelero y practicante de la cárcel de aquél pueblo.

Se sabía también que cuando las hordas marxistas asaltaron la droguería del señor Torres, el Comité entregó a José María las alhajas robadas, haciéndole responsable de ellas.

Pérez Aguilera manifestó que los individuos que le dieron las alhajas se llamaban Eleuterio Amo Cuevas (a) "El Sevillano" y Julio Luna Taipa.

También dijo que después de la toma de Espejo, él hizo entrega de las alhajas al nuevo presidente del Comité de Abastos, Antonio Pérez Merino, en unión del cual las llevó al domicilio de la madre del último y como no la encontraran, ocultó

rescatadas joyas robadas por los marxistas

en una cubeta con flores que había en el patio de la casa.

La benemérita practicó un registro en la casa de referencia, pero no encontró ni las alhajas ni la cubeta. Entonces se dirigieron los guardias a la finca "Las Hormigas", donde el Pérez Merino tenía un depósito arrendado y en un pajar de este fueron halladas, entre otras, las siguientes alhajas: Un reloj de bolsillo, otro de pulsera, tres anillos de oro y tres de plata, tres sortijas de oro y dos lanzaderas del mismo metal.

Estas alhajas, después de ser reconocidas por su dueño, le fueron devueltas.

Juan Merino no pudo ser detenido porque huyó a Castro del Río al ser tomado Nueva Carteya por las fuerzas nacionales y al "Sevillano" se le había aplicado con anterioridad el bando del estado de guerra.

También dijo que después de la toma de Espejo, él hizo entrega de las alhajas al nuevo presidente del Comité de Abastos, Antonio Pérez Merino, en unión del cual las llevó al domicilio de la madre del último y como no la encontraran, ocultó

PEDRO DEL ROSAL LUNA

Practicante

Borja Pavón, sin núm. Teléfono 2789

Sentencia cumplida.

Ejecución del exagente

de policía Eusebio

Fernández

Julian G. Herranz

Guardia de Asalto. Córdoba.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción para el Hogar y

Clínica de San Rafael

Suma anterior, 4.314 pesetas

Don Juan Roldán Rabasco, 50 pesetas.

Suma hasta la fecha, 4.364 pesetas.

La derrota de los marxistas en El Vacar, contada por un cronista de guerra

NUESTRAS BRAVAS TROPAS EXPUGNARON AL ENEMIGO DE SUS FUERTES ATRINCHERAMIENTOS. CUATRO DIAS COMBATIENDO. LA ARTILLERIA NACIONAL HIZO BLANCOS ADMIRABLES. LOS ROJOS RECOCIERON EN UNA SOLA NOCHE CUATRO CAMIONES DE CADAVERES

El cronista de guerra "Schneider", que forma parte de la columna Redondo, ha publicado en "La Unión" de Sevilla una magnífica crónica, como todas las suyas, de la acción librada días pasados en los alrededores de El Vacar.

De ese trabajo reproducimos el siguiente párrafo:

En una guerra civil el patriota ha de cuidarse, más que del enemigo que está enfrente, del que puede morir y se mueve del lado acá del frente. En Córdoba abundan los espías, que maquinan sus relaciones con la canalla en armas por esos campos. Alguna vez podremos descubrir las redes de ese espionaje, cuyos hilos han ido captándose por el inmaduro sagazmente. Ahora silencio. Callar y hacer.

Podemos decir ya donde operamos. Es en los altos valles al Noroeste de Córdoba, más adelante del Cerro Muriano, en la cuenca media del Guadiato. Y hemos operado con éxito, como siempre. El enemigo, derrotado en el Cerro, habiése rechecido en esa cuenca, sobre el frente del Castillo del Vacar y sus avanzadas ocupaban las fomas de Campo Alto, entre las que está situada la estación ferroviaria de Obejo. De aquí fué empujado y puso al abrigo de un amplio y extenso campo atrinchulado, que comenzaba poco más allá del kilómetro 22. Ese campo ha podido prepararlo en el mes que ha transcurrido desde que el Cerro se tomó y constituye un sistema de fortificación de campaña dispuesto con las máximas ventajas a su favor: bosques de encinas, el apoyo del río, el fondo de una dilatada cordillera, detrás de esta, bien al abrigo y libre de nuestra vista, amplio sector para las concentraciones y servicios de retaguardia, en un espaldar más rocoso y suntuoso que el que ahora tenemos. Según las confidencias, al grueso propiamente militar de la columna están unidos miles de fugitivos de los pueblos cordobeses y sevillanos del Guadalquivir, que escapan a la Sierra, cuando sus localidades de residencia fueron tomadas por nuestro Ejército, más algunos elementos de la Sierra de Cazorla y de la minera de Huévar. Una legión de personas decentes!

Ha habido que ganarles ese terreno

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería está, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos.

Cuando estos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchería, no teniéndolos en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería está, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos.

Cuando estos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchería, no teniéndolos en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Ha quedado restablecido el servicio de viajeros y mercancías entre Ronda y Algeciras.

Restablecimiento de trenes

Ha quedado restablecido el servicio de viajeros y mercancías entre Ronda y Algeciras.

Donativos

En el Gobierno militar han entregado don José Zamorano la cantidad de 100 pesetas, con destino al Ejército.

En dicha dependencia han entregado don Antonio Herruzo Martos y doña Pilar Sotomayor, la suma de cinco mil pesetas, con destino a la adquisición de sábanas para las camas del nuevo edificio que se habilitará como Hospital de sangre.

El Colegio de Procuradores trescientas pesetas.

Por lo recaudado en el almuerzo al personal del Colegio de Procuradores, doscientas cincuenta y cinco pesetas.

Mil gracias a todo el personal colegiado que ha contribuido a estos donativos, en nombre del Ejército.

Don Benito Grande ha dado para el Ejército de España mil pesetas, que agradece mucho, dándole las gracias más expresivas.

Don Juan Molleja ha entregado en este Gobierno militar para la suscripción a favor del Ejército, cinco mil pesetas, quedándole muy agraciado por este espléndido donativo.

Don José Zamorano López, comandante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le da el nombre del mismo, las más expresivas gracias.

El Juzgado de Castro del Río, delito, hurto, contra Domingo Roldán Moyano. Dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado de La Rambla; delito, lesiones, contra Luis Miranda Moreno. Dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado de Fuente Obejuna; delito, tenencia de armas, contra Julián Molero Hervás. Dos meses y un día de arresto mayor.

Sala primera. Juzgado de Posadas; delito, hurto, contra Lucas Barranco Elías. Cuatro años y tres meses de prisión.

Juzgado de La Rambla; delito, lesiones, contra Luis Miranda Moreno. Dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado de Fuente Obejuna; delito, tenencia de armas, contra Julián Molero Hervás. Dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado de La Rambla; delito, lesiones, contra Luis Miranda Moreno. Dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado de La Rambla; delito, lesiones, contra Luis Miranda Moreno. Dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado de La Rambla; delito, lesiones, contra Luis Miranda Moreno. Dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado de La Rambla; delito, lesiones, contra Luis Miranda Moreno. Dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado de La Rambla; delito, lesiones, contra Luis Miranda Moreno. Dos meses y un día de arresto mayor.

INFORMACION POR RADIO

Las fuerzas nacionales van cerrando rápidamente el cerco de Madrid

DOS COLUMNAS ROJAS FUERON COPADAS POR LAS COLUMNAS DEL GENERAL VARELA, SUFRIENDO GRAN NUMERO DE BAJAS. LA PACIFICACION DE LOS PUEBLOS DE LA SIERRA.—LA SITUACION EN MADRID SE AGRAVA POR MOMENTOS Y EL VECENDARIO ESPERA CON ANSIEDAD LA ENTRADA DE LAS FUERZAS DEL GENERAL FRANCO

LAS TROPAS NACIONALES ENVOLVIERON A DOS COLUMNAS ROJAS, DERROTANDO LAS Y COGIENDOLES ENORME BOTIN DE GUERRA

Sevilla. Las columnas que operan en Toledo, continúan su avance para establecer contacto con las de la Sierra de Gredos (sector de Ávila).

La operación consistió en un admirable movimiento envolvente encerrando dos columnas rojas, al mando de los capitales Bayo y del Rosal, que quedaron destrozadas.

Los nacionales cogieron a los rojos gran cantidad de material de guerra, entre el que figuran muchos cañones, aparatos de radio, ametralladoras y más de un millón de cartuchos de fusil.

LA SITUACION DE MADRID VA SIENDO YA DESPERADAMENTE

Madrid. Toda la Prensa coincide en señalar la extrema gravedad que los momentos actuales suponen para los rojos.

El Gobierno de Largo Caballero aparenta desconocer aquélla situación, publicando constantes notas, acerca de los planes de educación, actividades sociales y proyectos económicos, problemas que tocarlos ahorrara suponen ganas de perder el tiempo, toda vez que tienen al enemigo en las puertas de Madrid.

Con esos planes el Gobierno rojo trata de distraer la atención de las masas para que no se den cuenta de las circunstancias verdaderamente graves porque atraviesa el marxismo.

NUESTRAS TROPAS VAN OCUPANDO LOS PUEBLOS DE LA CUENCA MINERA DE PEÑARROYA, PACIFICANDOLOS Y RESTABLECIENDO LA NORMALIDAD

Sevilla. Las columnas nacionales de Andalucía, continúan sus vances por los pueblos de la cuenca minera de Peñarroya, venciendo la resistencia de los marxistas, que se encuentran muy abatidos por el extraordinario empuje de nuestros soldados.

En todos los pueblos ocupados se va restableciendo la normalidad y en un plazo muy breve se renudarán los trabajos en las minas y en las industrias metalúrgicas de Peñarroya.

LOS ROJOS HAN SECUESTRADO A UNA HIJA DEL COMANDANTE BUENO

Tetuán. Comunican de Madrid que los milicianos rojos, han secuestrado a una hija del comandante Bueno.

SINTOMAS DE DESPERACION

Tetuán. Anoche, la emisora de Radio Madrid, trasmittió una disposición ordenando que sin excusa ni pretexto alguno, deberán de afiliarse a las milicias rojas, todos los hombres útiles desde los 18 a los 50 años.

LO QUE DICE UN DIRIGENTE DE LA C. N. T.

Madrid. Un destacado miembro de la C. N. T. dirigió anoche por radio una intervención declarando que la C. N. T., no es comprendida en Madrid, donde las agrupaciones obreras habían de rectificar y agruparse alrededor de la F. A. I. y Sindicatos afectos, pues de lo contrario no tendría eficacia las conquistas del proletariado.

Hizo un llamamiento a los obreros y a la clase media para acudir rápidamente a la C. N. T. a la defensa de Madrid, gravemente amenazada por el Ejército.

Terminó diciendo que los dirigentes vigilan estrechamente la conducta de los demás.

EL GOBIERNO ROJO DE MADRID REQUISAS LOS APARATOS DE RADIO

Madrid. Anoche fueron requisados varios miles de aparatos de radio, por haber recibido el Gobierno confidencias de que sus dueños ofían las noticias de las emisoras nacionales al servicio del Ejército y se informaban de la verdadera situación que el Gobierno ocultaba.

NUESTRA AVIACION ARROJA PROCLAMAS SOBRE MADRID

Burgos. Nuevamente la aviación nacional arrojó 50.000 proclamas sobre Madrid, dando a conocer la verdad de los hechos que se están desarrollando en España.

Se dice en las citadas proclamas que si la capital no se rinde a la primera intimidación del Ejército del general Franco, será bombardeada tan intensamente como lo fué Irún.

Oídos aparatos arrojaron bombas en la carretera de Aranjuez, desalojando a los milicianos que construían trincheras.

LA MAYORIA DE LA POBLACION DE MADRID ESTA INCLINADA A FAVOR DEL GENERAL FRANCO

Madrid. El Gobierno rojo se encuentra ya a la deriva, no teniendo autoridad ni control sobre las mili-

En Málaga ha sido asesinado el canónigo D. Rafael Martínez Navarro

En Málaga ha sido vilmente asesinado por los marxistas el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Rafael Martínez Navarro, que ejercía el cargo de prefecto de Sagradas Ceremonias.

El señor Martínez Navarro salió de Córdoba el dia 18 de Julio para dirigirse a Carratraca, a donde acostumbraba a ir todos los años a hacer su cura de aguas y allí fue apresado por los rojos que lo trasladaron a la cárcel de Málaga siendo asesinado el dia 31 de Agosto, según testimonio del R. P. García Alonso, que estuvo en la prisión con él y que le pudo salvarse merced a una reclamación diplomática.

Don Rafael Martínez Navarro, era natural de Córdoba, contaba 59 años de edad y había estudiado en el Seminario de San Pelagio.

Había sido párroco de Lucena y canónigo de las catedrales de Santa Cruz de Tenerife, Badajoz y últimamente, como ya hemos dicho, de Córdoba.

Esta víctima de la salvaje horda marxista murió dando fe de sus creencias.

Elevamos a Dios una oración por el alma de don Rafael Martínez Navarro y enviamos a su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Junta de protección contra ataques aéreos

RELACION DE LOS REFUGIOS PARA LA DEFENSA ANTIAEREA

Barrio de San Nicolás: Fray Diego de Cádiz, número 1; Fray Diego de Cádiz, número 5; Avenida de Blasco Ibáñez, número 5; Avenida de Blasco Ibáñez, casa doctor Gómez Aguado; Paseo de la Victoria, número 2; Eduardo Dato, número 1 (Alfa); Eduardo Dato, número 1 (Návaro); Banco de Vizcaya, calle de la Concepción; viuda de Peláez, calle de la Concepción; Iglesia de San Nicolás; casa Marqués del Boil, calle Gondomar; Colegio de la Infancia, calle Gondomar; Café La Feria, calle Gondomar; Farmacia del doctor Marín, calle Gondomar; Farmacia del Correo, Plaza de Primo de Rivera; Gran Bar, Plaza de Primo de Rivera; Casino de la Peña, Plaza de Primo de Rivera; Unión y Fénix, Plaza de Primo de Rivera; Casa de Tienda, Plaza de Primo de Rivera; Delegación de Hacienda, Gran Capitán; Banco Central, Casa Capitán; Palacio de Gelo, Gran Capitán; Gran Teatro, Gran Capitán; edificio en construcción del Banco de España, Gran Capitán; Café Chastang, Gran Capitán; Chalet de Ammenta, Gran Capitán; Casa Barrena y Luque, Gran Capitán; Fábrica de Cerveza "La Mezquita"; calle Fernando de Córdoba, B; Avenida de América, letra A; Almacenes Rosas, Avenida de Canalejas; Almacenes de hierro de don José Cañete, Avenida de Canalejas.

Barrio de San Miguel: Casa de don Rafael Izquierdo, Plaza Marmol de Bañuelos; Luminotecnia, Victoriano Rivero, número 1; Granja Royal, calle Málaga; casa Pedregosa, calle Málaga; Banco de Bilbao; casa en construcción doctor Maldonado, calle Málaga; Iglesia del Hospital.

(Continuara)

Los propietarios de los edificios antes mencionados tendrán la obligación ineluctable durante los ataques aéreos, de tener abiertos los accesos a los refugios que se mencionan, siendo sancionados los que en un incomprendible egoísmo se resistiesen a cumplir las órdenes de esta Junta delegada de la respetable autoridad militar de Córdoba.

Por la Junta: El comandante presidente, Juan Anguita.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro han sido asistidas las personas siguientes: Ignacio Deostusas Guerrero, de herida contusa en la muñeca derecha, leve; Rafael Campana Alvarez, de alcoholismo agudo, pronóstico reservado y Manuel Murillo Diaz, de herida contusa en la región mentoniana, de pronóstico leve.

GRAN TEATRO

Hoy viernes.—A las 6'30 de la tarde y 10'30 de la noche.—Últimas proyecciones de la magnífica película Metro, titulada SUSAN LENOX, interpretada por la famosísima estrella GRETA GARBO y por el notable actor CLARK GABLE.

Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.

Mañana sábado: El superísmo español de gran éxito NOBLEZA BARTURA, por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO. Dirección de FLORIAN REY.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy viernes a las 7 y 10'30.—CRISIS MUNDIAL, producida en Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—El domingo LA Hija de JUAN SIMÓN, producción nacional.—El domingo a las cuatro, la película americana A GUAPÓ, GUAPÓ Y MEDIO, por Tom Tyler. Pronto: EL PASADO DE MARY HOLMES, estreno Síce.

Empresaria E. López del Toro

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893

Hoy viernes a las 6'30.—GRANDIOSO EXITO de la gran película clásica Cinamond, YO NO QUIERO IR A LA CAJA, por los gaciscismos Stanley LUPINO y Polly WALKER.—Precios a las 6'30.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.

CINE ALKAZAR

Hoy viernes a las 6'30.—GRANDIOSO EXITO de la gran película clásica Cinamond, YO NO QUIERO IR A LA CAJA, por los gaciscismos Stanley LUPINO y Polly WALKER.—Precios a las 6'30.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.

DONATIVOS PARA LA SUBASTA TOMBOLA

Lista de donativos para la subasta tombola recibidos en la Delegación de Hacienda:

Don Rafael Flores González, un aparato de radio de 8 lámparas marca "La Voz de su Amo" y un juego de Mah-jongg.

Señor Mercedes Gutiérrez Ortiz, un abanico antiguo pintado con armadura de nácar.

Don Manuel Gutiérrez Fernández y señora, un centro de mesa de cristal violeta con bordes de oro.

Don Juan Cruz Conde y señora, una pulsera de oro con once brillantes y cuatro perlas.

Don Enrique León Alijo "Casa León", seis abanicos, seis muñecos, seis muñecas y seis juegos plásticos.

Martínez Rücker, S. L., un ventilador aspas de 20 centímetros y un aparato de luz Flexo.

Don Francisco Mesa González, un reloj de oro de caballero.

Don Angel González Torres y señora, un aparato de luz, una muñeca, dos mantones de Manila del illo, dos tarros de Talavera, dos floreros pintados, dos perros de Angora y dos muñecos "Félix".

Don Manuel Soriano Zambrana, seis jarrones completos de obras de Campoo.

Don Victoriano Villar Morcello, un espejo biselado cubista de 1'14 por 0'64.

Los funcionarios de la Prisión de Córdoba un banco de velas de madera y hojas niqueladas.

Don Emilio López Morillo, un par de gemelos de oro con monedas árabes.

Don José Dorado Barrios, una cartera de piel de Rusia.

Don Arturo Ricalde, almacenes "El Siglo", un juego de cristalería, seis copas de agua, seis de vino, seis de licor, seis de champang, un jarro y una botella.

Don Bonifacio Collado, una petaca de piel y oro de Lagartijo.

Don José Ruiz Ibáñez, una cama de hierro, moderna.

Don Rafael Garzón, dos platos de cobre.

Don Rafael Rodríguez, Relojería, una polvera de alpaca y doce azulejos de alpaca y cristal.

Don Antonio Cabrera Domínguez, una caja con incrustaciones, una figura de mayólica, dos pedestales y dos palmitas de plata inglesa.

Don Rafael Cabrera Domínguez, un florero de cristal verde, un marco de retrato, dos macetas de mayólica, ocho tazas de café y cuatro tazas para chocolate.

Don Manuel Fernández Pozo "La Catalana", un libro estuche de corcho "El Quijote" y otro tamaño similar.

Don Tomás Salinas Cerezo y señora, un juego de café compuesto de cafetera, azucarero, lechera y seis tazas con plato.

Don Antonio del Pozo Yusta, 24 botellas de vino fino "Alvear".

Moya Hermanos "Los Madrileños", un estuche de viaje.

Don Francisco Torrent, 48 latas de aceitunas marcas "La Manola", Barrena y Luque, 18 botellas de vino "Cobos".

Maria de los Dolores Cabrera Domínguez, un abanico, un collar, una pulsera, un imperdible, un marco de retrato, una cesta de labor, dos violines, tres lava frutas y cuatro muñecos.

Don Antonio Salcedo Pérez, donación de sus trabajos en la confección de las ruletas para la tómbola.

Don Vicente Ruedo "La Vinoteca de Moriles", una botella sidra champang y una botella de anís Lagartijo.

Don Agustín Fragero, dos cínes "Inusual", ocho rollos de película y 24 medallas de San Rafael.

Uralita, S. A., un juego de café.

Librería Católica, un cuadro artístico.

Casa Antonio Sánchez García, dos cotorras y una botella de jarabe.

Papelaria "La Providencia", dos escribanas.

Dona Dolores Fernández "Modas", dos parejas tiestos japoneses y dos boinas para Requeté.

Farmacia Villegas, una muñeca y un automóvil de juguete.

Sombrerería Padilla Crespo, un sombrero cordobés, una miniatura y 50 cuchillas de afeitar "Pini".

Casa Rius, un sombrero cordobés.

Don Fernando Martínez, tres paquetes tocado señora.

Casa Segarra, un par de zapatos.

Don Pedro Arroyo, dos frascos de colonia "Emir", dos de loción "Dandy", uno de fijador "Tabú" y uno de "Cocaine en flor".

Don José Fernández, un reloj de pendulo.

Don Antonio Mira y don Juan Aroca, dos botellas de coñac, dos idem de anís y dos frascos de miel.

Don Enrique Berlanga Cañete, dos botellas de coñac.

Librería Luque, una estilográfica de lujo y cinco obras literarias.

Casa Diego Ruiz, un clásico sombrero cordobés "Borsalino", doce gorras para "flechas", una escarfadora modelo Falange especial de la casa.

Casa Felipe Jiménez, una guitarra.

Don José Espinosa López, dos botellas de champang y dos cajas de bombones.

DETENCIONES

Por la fuerza pública se han practicado las detenciones siguientes: M. Moya Fernández, Antonio Moreno Glóngora y Antonio Gómez Moreno.

LA CHARLA RADIANTE ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

EN EL DIA DE AYER FUERON OCUPADOS POR LAS TROPAS NACIONALES NAVALPERAL DE PINARES, SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS Y SIGUENZA.—EN ESTA ULTIMA POBLACION SE CAUSO AL ENEMIGO DOSCIENTOS MUERTOS Y SE LE COGIO GRAN NUMERO DE PRISIONEROS

La noticia que más me ha llamado la atención en el día de hoy es la referente a la organización e instrucción de los balillas ingleses. Dice esa noticia que el partido fascista inglés se está ocupando con gran actividad de la instrucción de los balillas y que esto va a ser motivo para que los representantes del partido socialista organizaran una intervención en la Cámara de los Comunes. La noticia podia referirse también con carácter de verosimilitud a Francia, Bélgica, Yugoslavia o a cualquier otro país, pues todos van abriendo ya los ojos y conviniéndose de que hay que contrarrestar el veneno marxista que amenaza destruir a la sociedad entera.

Yo comprobaré que si esa instrucción se diera a los pioneros, como llamaban a los niños rojos, se proponieran todas las naciones del mundo civilizado protestar, porque hacer partícipes de la sed de venganza que inspira a todos los "hijos de la Pasiónaria" a esos niños, hombres del porvenir, es algo que subleva el alma. Pero por qué protestar contra la instrucción que se da a esos balillas en los que se infunde las ideas de orden y de dignidad de la patria? A quien pueden hacer daño? Solamente a los que quieren destruir a la sociedad valiéndose de masas equivocadas para alcanzar el Poder y dar su buena vida.

En mis excursiones por los pueblos de Andalucía encuentro siempre esas notas simpáticas que dan los balillas y Pelayos y para quienes como yo los ve con el alma henchida de patriotismo, representan una firme esperanza.

Relató a continuación el deprimido espectáculo que presenció en muchos pueblos, antes del movimiento salvador, de ver a los hijos enfundados de los rojos haciendo instrucción para enseñarlos a odiar.

A los balillas se les cultiva la inteligencia y se les infiltra ternura, bondad y amor a España para que puedan trabajar cuando sean hombres por el engrandecimiento de la patria.

En Portugal se extienden las organizaciones de las milicias antifascistas y lo mismo tendrán que hacer todas las naciones celosas de su dignidad y de su cultura.

A medida que aumenta el peligro para los rojos estos aumentan su locuacidad, como lo demuestra el parte oficial de hoy que renuncia a leer porque ocupa siete cuartillas escritas por las dos caras. Desde luego todo es a base de embustes, como fruto de la exhuberante imaginación de Indalecio Prieto.

Dicen que no hay grandes novedades, que todo sigue igual, pero ni siquiera una vez confiesan su fraude.

Manifestaron que contienen nuestros avances y que su aviación disuelve columnas y concentraciones nuestras poniéndolas en fuga y otras veces rechazan ataques que no hemos realizado, nos causan muchos muertos cuando todos ellos gozan de buena salud y nos apresan armamento que no hemos abandonado. Pero necesitan todos estos bulos para contrarrestar nuestros partes en los que damos cuenta de los muertos que hemos cogido y enterrado y de material que cogemos y empleamos contra ellos. Claro es que no pueden engañar más que a sus secuaces que creen esas cosas aunque no las vean. Por contrario los nuestros lo creen porque lo ven.

Dicen, por ejemplo, que en la zona de Talavera, nos han cogido un gran convoy de víveres y más adelante que la columna Mangada rechazó muy vigorosamente un ataque nuestro. Ha pasado allí lo que anuncie ayer. Que esa bolsa o saco que estaban formando nuestras tropas está ya cerrado casi por completo. Nuestras tropas han tomado San Martín de Valdeiglesias, ocupando la única carretera que tenían para poder escapar los que han quedado dentro de esa bolsa. Ahora, para salir tendrán que hacerlo a campo traviesa si no quedan prisioneros o mueren en el campo de batalla.

En tonos humorísticos comentó el hecho de que el Gobierno rojo haya dicho que el general Mangada pasará a la Historia como un caudillo del pueblo. Haciéndole mucho favor lo calificó de idiota.

También hizo resaltar con su acoyumbra ironía, que el parte oficial decía que las tropas rojas habían realizado un ataque en la provincia de Granada y que los fascistas devoraron huian hacia Portugal.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Precios de cotización del 5 de Octubre hasta nuevo aviso:
Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 3'60
Vaca sin hueso, kilo, a 3'10
Falda sin hueso, kilo, a 3'40
Ternera con hueso, kilo, a 4'20
Ternera sin hueso, kilo, a 3'80
Macho, kilo, a 2'80

Un bando del general Queipo de Llano acerca de la normalización de la administración de Justicia

D. Gonzalo Queipo de Llano, general jefe de la Segunda División Orgánica y del Ejército de operaciones de Andalucía. Hago saber:

El Decreto número 6 de la Junta de Defensa Nacional ordenó en su artículo segundo quedasen en suspenso, hasta nueva orden, todos los plazos y términos judiciales, con excepción de los que regulan la detención y prisión de los presuntos encamados. Más tarde, hace muy poco, la orden número 12, publicada en el Boletín Oficial 16 del que corresponde, ha dicho que el espíritu que informó ese Decreto fué el de simplificar, en beneficio de las partes, los artículos 311, 312 y concordantes de la ley de Enjuiciamiento civil, modificada por Real Decreto de 2 de Abril de 1904, evitando justificaciones de hechos por todos vividos y que merecen la denominación de fuerza mayor, pero sin que nunca pueda entenderse que aquél Decreto de 24 de Julio paralizó el curso de la Administración de Justicia; razón por la que establece que la suspensión de plazos y términos judiciales a que alude el artículo primero del Decreto número 6, solo procede cuando los Tribunales o Juzgados, bien de Oficio, o bien a instancia de parte, entiendan que es imposible utilizar un plazo o término, o practicar la diligencia para que fué concedido, casos estos en los que debe suspenderse de plano y sin ulterior recurso, alzándose la suspensión una vez que desaparezca el motivo que la originó.

Las características especialísimas de los sucesos revolucionarios y de la guerra en la región andaluza, imponen para ella normas reglamentarias que, respetando, en su esencia, lo mandado por la Junta de Defensa en el tan citado Decreto número 6 y en la Orden número 12 acordado, el espíritu de estas disposiciones a la situación de hecho en que este territorio se encuentra.

La gravedad de los sucesos, de una parte, y de la otra el texto terminante del artículo primero del Decreto número 6, han sido causa de que en los Juzgados de este territorio, si no en todos en la inmensa mayoría, se haya interpretado el precepto en el sentido de dejar, realmente, en suspenso todos los términos y plazos judiciales, o lo que es lo mismo, de paralizar, en lo civil, el curso de todos los procedimientos.

Y a ello se ha llegado, no solamente por la eficiencia de la letra del precepto citado y de las disposiciones de esta División, sino porque, como al principio se indica, la gravedad del movimiento y sus consecuencias respecto de las actividades de la vida, han superado y superan a toda ponderación, en Andalucía.

Hay familias que han visto desaparecer a todos sus miembros varones; en otras cayeron para siempre sus jefes; han desaparecido o muerto en multitud de abogados y procuradores, y con ello se ha producido un estado de excepción que por la generalidad y gravedad del mal, no tiene par en ninguna otra región de España.

No puede olvidarse, tampoco, que la inmensa mayoría de las personas, cuyas actividades giran alrededor de la Administración de Justicia, aparte los casos designados de desaparición y muerte, prestan algún servicio a la Patria, ya en los distintos frentes, ya en las poblaciones recién ocupadas, ya en puntos de su residencia o cercanos a éstos, en funciones auxiliares del Ejército.

Leyó luego un artículo publicado por el periódico londinense "The Times". Este periódico estuvo dedicado hasta hace poco a decir embustes sobre la situación de España, pero en el trabajo de referencia "Neville por los fueros de la verdad y hecha un análisis sincero de la actuación de las fuerzas nacionales, elogiando su bravura y haciendo ver que pronto llegaría la hora del triunfo total.

El general Queipo de Llano dijo que él no tenía inconveniente en suscribir lo que dice el periódico de referencia.

Después dio lectura al siguiente parte oficial.

En el día de hoy nuestras columnas han ocupado Navalmoral de Pinares, infligiendo al enemigo duro castigo. Nos apoderamos de un depósito de municiones con más de 200.000 cartuchos y otro material.

Las columnas que marchan sobre Madrid y que operan en esta provincia han ocupado San Martín de Valdeiglesias, castigando al enemigo que huyó, abandonando muertos y heridos y material de guerra.

En el frente de Guadalajara ocupamos Sigüenza, causando al enemigo doscientos muertos y apoderandonos de importante material de guerra que todavía no está catalogado.

En Asturias las columnas gallegas sostuvieron combate con los rojos, desalojándolos de sus posiciones en la carretera de Ollón.

En todos los frentes se pasan a nuestras filas guardia civil, tropas y milicias con armamento.

La desmoronalización de las fuerzas marxistas se acrecenta de día en día.

Notificó a las familias de los oficiales de artillería que se hallaban haciendo escuelas prácticas en To-

ledo al surgir el movimiento nac-

onal y que intervinieron en la defensa del Alcázar que todos ellos han salido indemnes y gozan de buena salud.

Hay otra noticia de interés. Don Plácido Álvarez Builla, perteneciente a esa familia tan aprovechada que por todas partes tiene enclaves, ha sido nombrado cónsul de Gibraltar, pero no se ha presentado en la plaza, lo que demuestra que cobrará los emolumentos del cargo sin ejercerlo. El que lo ejerce con carácter interino es su cuñado Ramón Peña, que se encuentra en Gibraltar gestionando dinero y el envío de hombres para ayudar a los rojos. Ese Peña es un perfecto sinvergüenza.

De Londres dicen que los Trades Union han acordado por 1.836.000 votos contra poco más de 500 que Inglaterra se mantenga neutral en los asuntos de España. La iniciativa de este referéndum partió, según parece, del jefe del Gobierno francés.

Agregó que el famoso exministro Saravia y su exsubsecretario, el famoso Polito Menéndez, parece que se han puesto al frente de las fuerzas de Montoro que tienen el propósito de tomar Córdoba. Con "militares de esa categoría" —comentó el general— es posible que consigan sus propósitos. Salud, Saravia, Salud, Polito. Y hasta que nos veamos.

Por último dio cuenta de los idómatas recibidos, entre los que se destacan las aportaciones hechas por los obreros y dió las gracias a todos en nombre propio y en el de la patria.

Los carbonos antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Esta casa es la más acreditada de Córdoba.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Teléfonos 2606 y 2765

CÓRDOBA

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

Suscripción para el Ejército y fuerzas armadas

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria Pagaduría de Hacienda, con destino a la suscripción abierta para el Ejército y fuerzas auxiliares que están prestando servicio:

Suma anterior, 1.029.978'93.

Recaudado en el sótano de la calle Fray Luis de Granada sin núm., 235'75 pesetas; don Emilio de la Cruz Notario, (barbero), y su dependencia, segunda entrega, 17; don Nicolás Camarón Vázquez, 25; don Francisco Montesinos, 5; don Angel González Muñoz, 5; don Lucas González Muñoz, 25; personal de la Casa Mercé y Armet, segunda entrega, 281'25; don Francisco Fernández Merino, 5; don Enrique Larriva Villar, 25; personal de la Casa Benjamín Barrionuevo, un día de haber, Fertería La Llave, 20; don Manuel Barbancho Perea, 3'40; don Felipe Gómez Gómez, segunda entrega, 25; don Enrique Jiménez Fernández, 25; don Juan Cepas Domínguez, 50; don Manuel Villegas Laguna, 50; personal de la farmacia Villegas Laguna, un día de haber, 31; personal de la casa El Melro, S. A., un día de haber, 320'30; Sociedad Anónima El Metro, 750; don Rafael Villegas Tarifa, 100; don José Santiago Carreras, 25; personal de la casa de don José Santiago, ultramarinos, un día de haber, 4'45; don Manuel Franco Camacho, segunda entrega, 25; don José Moreno Fernández, 25; don Andrés Bojollo, 25; don Bernabé Alvarez Jiménez, (Catalino), 150; don Enrique Ruiz Martínez, 20; recaudado en el Café Chastang, 297'50; don José Pérez Córdoba, 50; don Benito Raya Espejo, 25; don Antonio Lorente Mateos e hijos, segunda entrega, 61; señora viuda de don Manuel Pérez, operarios un día de haber, 22; don Rodrigo Fernández Romero, 15; don Francisco Téllez Carrero, 40; dos obreros de la casa José Cañete del Rosal, un día de haber, 15; recaudado en el sótano de la parroquia de San Nicolás de la Villa, 420; don E. Cabrera S. en C., segunda entrega, 100; personal de la Casa E. Cabrera, S. en C., un día de haber, 56'75; don Eduardo Cabrera Aguilar, 50; Asociación del Grado profesional del Magisterio Primario de Córdoba, 90'35; personal de la casa Ciudad del Betis, un día de haber, 53'80; personal de la casa Puerto Hermanos, un día de haber, 103'50 personal de la casa Hijo de José Apaicio Palop, un día de haber, 25'90; personal del Hotel Victoria, un día de haber, 110'50; personal del Hotel Madrid, un día de haber, 16; don Roberto Colina, 5; doña Carmen Arquer e hijos, segunda entrega, 400; recaudado por doña Concepción Icaro, viuda de Tejada, 66; don Manuel Barquero Domingo, 25; hijos de Antonio Herrera Márquez, 25; personal de la casa hijos de Antonio Herrera Márquez, un día de haber, 38'15; don Antonio Millán González, 5; refugiados en el sótano del Banco de España, 233; hijos de Antonio Herrera Márquez, segunda entrega, 16; dependencia del Círculo Mercantil, segunda entrega, 92'50; recaudado en el establecimiento de don Eduardo Jurado Sánchez, refugio, 63'20; don Francisco Pérez y Pérez, séptima entrega, 25; casa Repullo, segunda entrega, 25; don Ricardo Rodríguez (Barbería), 20; dependencia del establecimiento de don Ricardo Rodríguez, un día de haber, 15'25; don Armando La Calle de Castro, segunda entrega, 50; don Valeriano Mántero, 10; servicio de radiogramas, 21; H. Rute, don Antonio Piedra, por sus huéspedes, 22; don Antonio Díaz, maestro cafetero del Casino de Labradoras, 6; doña Concepción Cañasveras Gómez, 5; personal que se aloja en los sótanos de La Mezquita, S. A., 45'70; don Manuel Pérez Brito, 25; un español patriota, 25; don

Francisco Jeremías de Dios y señora, tercera entrega, 15; don Juan Parejo Palacios, tercera entrega, 10; don José Garrido Rabanera, 25; don Angel Castejón, un día de haber, 3'47; don Luis Luque, un día de haber, 3'50; don Salvador Inurria Lainosa, un día de haber, 3'50; don Mariano Roldán Martínez, tercera entrega, 50; don Rafael Godoy Jurado, dependiente de don Rafael Novel, un día de haber, 10; doña Carmen Bueno, viuda de Melgado, 25; personal de la casa "Peña Taurina", 15; personal de la casa Rodríguez Hermanos y algunos simpatizantes, 60'95; recaudado en los sótanos de la calle Concepción, número 32, 35'50; personal de la Librería Católica, un día de haber, 10; don Juan Chamber Fernández, 5; recaudado en el establecimiento de bebidas de don Rafael Pastor Sánchez, 15; don Jacobo Meléndez, 25; Mancomunidad Sanitaria de Montalbán, 2.563'65; empleados del Ayuntamiento de Montalbán, un día de haber, 84'29; don Manuel López Morillo, 25; don Alberto Ruiz, 50; don José M. Pérez Moratalla, 25; don Alfonso Navarro Castro, dueño de la fonda Los Leones, 86'50; personal del Banco Hispano Americano, un día de haber, segunda entrega, 451; don Eugenio Laparte, un día de haber, 3'50; don Francisco Muñoz e hijos, segunda entrega, 100; dueño y dependencia del establecimiento de bebidas de Rafael Ordóñez Barea, 80; doña Concepción García del Bustillo, 5; doña Catalina Moreno, idem, 5; doña Amparo Muñoz, idem, 25; don Rafael García Baena, idem, 5; don José Puerta Serrano, idem, 3; don José Valls, idem, 2; don Rafael Caballo de los Cobos, idem, 5; don Alfonso Jiménez Roldán, idem, 5; don Juan V. Tirado, idem, 5; don Luis Puebla, idem, 2; viude e hijos de Angel Jiménez, idem, 12; doña Isabel Jiménez, viuda de Bravo, idem, 5; doña Ana María del Rosal, idem, 5; Sam Lorenzo, fábrica de harinas idem, 5; don Enrique Lovera, idem, 3; don Antonio Lovera Lucena, idem, 2; don José Moreno Castro, idem, 5. Total recaudado hasta hoy, pesetas 2.629'20.

Importa lo recaudado hasta el día, 1.041.159'45 pesetas.

La suscripción para las viudas y huérfanos de la Guardia civil

Relación de donativos a favor de las viudas y huérfanos de la Guardia civil:

Importe de las listas anteriores, 2.331'70 pesetas.

Don Manuel y don Fernando Martínez, 25 pesetas; don Juan D. Gallerdo Susín, señora e hijos, 25; don Francisco Morilla de la Torre, 10; don Pedro Santisteban Pinilla, 10; don Rafael Berbudo Ortiz, 5; don Vicente Camacho, 2; don Evaristo Peñalver (coronel retirado de la Guardia civil y señora, 10; Club Guerrita, 55; Barbería Prieto, Málaga, 8; don Rafael Almazán Haro, 2; don Juan Flores González, 25; don José Manuel Fernández de Valderrama, La Rambla, 5; don Martín Cabello de los Cobos, idem, 5; don Rafael Moreno Márquez, idem, 5; don Rafael Domínguez, idem, 5; don Bartolomé Aguilar, idem, 1; don José Izquierdo, idem, 2; don Pablo de Torres, idem, 2; don Antonio López Rodilla, idem, 2; don Gabriel Escrivano, idem, 2; don José de la Rosa Márquez, idem, 1; don Antonio Muñoz Prieto, idem, 1; don José Lobera Lucena, idem, 1; don Francisco Muñoz Prieto, idem, 3; don Juan Prieto Lobera, idem, 2; don Antonio Blanco Suárez, idem, 2; don Juan Luque Prieto, idem, 1; don Alfonso García Sare, idem, 2; don José Moreno Lovera, idem, 2; don Ramón Lucena Aguilar, idem, 2; don Rafael Lucena Estrada, idem, 2; don Rafael Lucena Lucena, idem, 2; don León Martínez Jiménez, idem, 1; don Antonio García Crespo, idem, 1; don Daniel Ramos Sánchez, Lengua Española y Literatura tercero, don Francisco Casado Alcalá, Lengua Española y Literatura tercero; don Alfonso Jiménez Roldán, Lengua Española y Literatura tercero; don José Daniel Ramos Sánchez, Lengua Española y Literatura tercero; don Agustín Muñoz Cobos, Geografía e Historia tercero, Matemáticas tercero y Francés tercero; don Eusebio Fernández Pérez, Ciencias Físico-naturales tercero; don Maximino Segura Castro, Ciencias Físico-naturales tercero; don Enrique Durán Martín, Ciencias Físico-naturales tercero; señorita Rosario Murcia Gómez, Ciencias Físico-naturales tercero; señorita Josefina Bayona de Diego, Ciencias Físico-naturales tercero; don Joaquín Pagés García, Francés tercero; señorita Trinidad Usano Barbadillo, Dibujo tercero; señorita Pilar Sagrado Insúa, Lengua Española y Literatura cuarto, Matemáticas cuarto y Física y Química cuarto; señorita Trinidad Calderón Jesús, Lengua Española y Literatura cuarto, Geografía e Historia cuarto, Física y Química cuarto; Ciencias Naturales cuarto, Latín primero, Francés cuarto y Geografía e Historia cuarto; señorita Dolores Bernier Delgado, francés tercero; don Manuel García Caballero, Geografía e Historia tercero; señorita Carmen Salinas Gómez, Matemáticas tercero y francés tercero; don Alberto Expósito Cejudo, Ciencias Físico-naturales y francés tercero; señorita Dolores Bernier Delgado, francés tercero; don Francisco Espinosa Ramos, Ciencias Físico-naturales tercero; señorita Enriqueta Mellado Martínez, Lengua Española y Literatura tercero; señorita Enriqueta Mellado Martínez, Lengua Española y Literatura tercero; don Bernardo Alba Pujido, 50; don Marcial Zurera Romero, 25; don Francisco Claro de Boza, 25; don Juan Alvear Ruiz de Salas, 25; don Joaquín Ortega Gómez, 50; don José López de la Manzanares, 50; don Félix Romero y familia, 25; la Relojería Suiza, segunda entrega, 25; una señorita de Gas y Electricidad, 25; don Carlos Romero Bernal, 25; don Ramón Cañete del Rosal, 25; don P. L. L., 68; don Rafael Otero, 25; don J. G. 2; señoritas de Montilla, 25; don Juan Flores, 25.

Total recaudado hasta hoy, pesetas 1.502'35.

Don Francisco Marroyo Gago y señora, 50 pesetas; don Antonio Rojas Corripio, 25; Círculo de la Amistad, 150; varios socios del mismo, 285; doña Laura Laura Angelich, 20; don Antonio Herruzo Martínez y señora, 500; don Bernardo Alba Pujido, 50; don Marcial Zurera Romero, 25; doña Francisca Claro de Boza, 25; don Juan Alvear Ruiz de Salas, 25; don Joaquín Ortega Gómez, 50; don José López de la Manzanares, 50; don Félix Romero y familia, 25; la Relojería Suiza, segunda entrega, 25; una señorita de Gas y Electricidad, 25; don Carlos Romero Bernal, 25; don Ramón Cañete del Rosal, 25; don P. L. L., 68; don Rafael Otero, 25; don J. G. 2; señoritas de Montilla, 25; don Juan Flores, 25.

Total recaudado hasta hoy, pesetas 1.502'35.

En especies

Don Amador Naz Roman, un cajero de leña; don Eugenio Rodríguez de Liébana, 17 panes; don Juan Jaén, 25 kilos de garbanzos; don Luis Delgado Alvarez, 100 kilos de arroz; don José Delgado Alvarez, 100 kilos de garbanzos; don Bernardo Áñon García, 100 kilos de habichuelas y 100 de arroz; don Miguel Arroyo, veterinario militar, una fanega de garbanzos de primera calidad; don Eugenio de Liébana, 20 panes; don Enrique Fernández, 30 panes; don José Cañete, 18 quintales de carbón; don Francisco Roldán, 50 panes; Panadería "La Purísima", 40 panes; don Francisco Salinas, 150 kilos de garbanzos; don Gregorio García y señora, 4 fanegas de garbanzos; don Rafael Eraso, 50 kilos de lentejas;

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

Relación de los alumnos que han obtenido Matrícula de Honor en el curso de 1935 a 1936.

Enseñanza oficial

Señorita Isabel Marín Jesús, primer año; don Cipriano Martínez Aguilar, primer año; don Samuel de los Santos Gallego, primer año; don Andrés Bojollo Arjona, primer año; don Paulino Mohino Bobadilla, primer año; don Gabriel de la Riva Durán, primer año; señorita Dolores Tejedor Ruiz, primer año; don Pedro Fernández Caballero, primer año; don José del Toro Guifrérez, primer año; señorita Margarita Guzmán Reina, primer año; don Vicente Lombardía Diaz, segundo año; señorita Adelaida Tuñón Cruz, segundo año; don Fernando Rubio Arévalo, segundo año; don Joaquín Gómez Barrena, segundo año; señorita Margarita Pérez Montoya, 15; el niño Miguel Pérez Montoya, 5; don Juan J. Parra Olmo, 10; don Alfonso Porras Rubio, doña Luisa Benito y Benito, y don Vicente, doña Luisa, doña Concepción y doña Ángela Porras Benito, tercera entrega mensual correspondiente al mes de Octubre, 50; don Gervasio Sánchez López, 25; don Antonio Raya Marín, segunda entrega, 50; don José González Reina, 50; don José Velasco Cáceres, 5; Sociedad Española de Carburantes metálicos (sucursal fábrica de Córdoba), 250; don Pedro Sendra Godoy, 50; don Bartolomé Raya Romero, 25; don Antonio Caballo Jiménez, tercera entrega, 25; don Benito Grande, tercera entrega, 100; don Pedro Rafael Manso, 25; Mercé y Armel (S. en C.), 100; don Benito Sánchez Villarejo, 15; don Pedro Sendra Chiquillo, 50; "Granito de Oro", segunda entrega, 25; don Tomás Hernández Blanco, 25; don Antonio Poveda Segalvany, 10; doña María Morenas Arenas (Hotel Victoria), 25; don Mariano Simón Montero, 10; don Rafael Lubian Ariza, 50; don Francisco Lubian Ariza, 10; don Martín Sagreda Pannon y señora, 50; don Rafael Muñoz Córdoba y señora, 25; don Antonio Gómez Agudo, 50; don Francisco Castillo Alés y señora, 10; doña Araceli Osuna el 10 por 100 de la propiedad del Teatro Duque de Rivas, 185'95; don Manuel Serrano Jiménez, 25; don Pedro Zapatero y señora, 10; don Juan Roldán Rabasco, 50; don José Mas Nacher, 10; don Miguel Fuentes Gómez, 25; don Antonio Guerrero Llama, segundo entrega, 50; doña Ana Casado del Valle, 50; los empleados del Ayuntamiento, a la memoria de un muerto por la patria, 975; don Luis Lejal Romaguera, 100; don Bartolomé Torrico Martínez, 1.000; los obreros de don Rafael Izquierdo, según relación que obra en este Gobierno civil, 74.

Suma hasta la fecha, 64.371'35 pesetas.

Donatiros recibidos en el Comedor de Caridad:

En metalílico

Don Francisco Marroyo Gago y señora, 50 pesetas; don Antonio Rojas Corripio, 25; Círculo de la Amistad, 150; varios socios del mismo, 285; doña Laura Laura Angelich, 20; don Antonio Herruzo Martínez y señora, 500; don Bernardo Alba Pujido, 50; don Marcial Zurera Romero, 25; doña Francisca Claro de Boza, 25; don Juan Alvear Ruiz de Salas, 25; don Joaquín Ortega Gómez, 50; don José López de la Manzanares, 50; don Félix Romero y familia, 25; la Relojería Suiza, segunda entrega, 25; una señorita de Gas y Electricidad, 25; don Carlos Romero Bernal, 25; don Ramón Cañete del Rosal, 25; don P. L. L., 68; don Rafael Otero, 25; don J. G. 2; señoritas de Montilla, 25; don Juan Flores, 25.

Total 1.502'35 pesetas.

En especies

Don Amador Naz Roman, un cajero de leña; don Eugenio Rodríguez de Liébana, 17 panes; don Juan Jaén, 25 kilos de garbanzos; don Luis Delgado Alvarez, 100 kilos de arroz; don José Delgado Alvarez, 100 kilos de garbanzos; don Bernardo Áñon García, 100 kilos de habichuelas y 100 de arroz; don Miguel Arroyo, veterinario militar, una fanega de garbanzos de primera calidad; don Eugenio de Liébana, 20 panes; don Enrique Fernández, 30 panes; don José Cañete, 18 quintales de carbón; don Francisco Roldán, 50 panes; Panadería "La Purísima", 40 panes; don Francisco Salinas, 150 kilos de garbanzos; don Gregorio García y señora, 4 fanegas de garbanzos; don Rafael Eraso, 50 kilos de lentejas;

Total 1.502'35 pesetas.

En especies

Don Amador Naz Roman, un cajero de leña; don Eugenio Rodríguez de Liébana, 17 panes; don Juan Jaén, 25 kilos de garbanzos; don Luis Delgado Alvarez, 100 kilos de arroz; don José Delgado Alvarez, 100 kilos de garbanzos; don Bernardo Áñon García, 100 kilos de habichuelas y 100 de arroz; don Miguel Arroyo, veterinario militar, una fanega de garbanzos de primera calidad; don Eugenio de Liébana, 20 panes; don Enrique Fernández, 30 panes; don José Cañete, 18 quintales de carbón; don Francisco Roldán, 50 panes; Panadería "La Purísima", 40 panes; don Francisco Salinas, 150 kilos de garbanzos; don Gregorio García y señora, 4 fanegas de garbanzos; don Rafael Eraso, 50 kilos de lentejas;

Total 1.502'35 pesetas.

En especies

Don Amador Naz Roman, un cajero de leña; don Eugenio Rodríguez de Liébana, 17 panes; don Juan Jaén, 25 kilos de garbanzos; don Luis Delgado Alvarez, 100 kilos de arroz; don José Delgado Alvarez, 100 kilos de garbanzos; don Bernardo Áñon García, 100 kilos de habichuelas y 100 de arroz; don Miguel Arroyo, veterinario militar, una fanega de garbanzos de primera calidad; don Eugenio de Liébana, 20 panes; don Enrique Fernández, 30 panes; don José Cañete, 18 quintales de carbón; don Francisco Roldán, 50 panes; Panadería "La Purísima", 40 panes; don Francisco Salinas, 150 kilos de garbanzos; don Gregorio García y señora, 4 fanegas de garbanzos; don Rafael Eraso, 50 kilos de lentejas;

Total 1.502'35 pesetas.

En especies

Don Amador Naz Roman, un cajero de leña; don Eugenio Rodríguez de Liébana, 17 panes; don Juan Jaén, 25 kilos de garbanzos; don Luis Delgado Alvarez, 100 kilos de arroz; don José Delgado Alvarez, 100 kilos de garbanzos; don Bernardo Áñon García, 100 kilos de habichuelas y 100 de arroz; don Miguel Arroyo, veterinario militar, una fanega de garbanzos de primera calidad; don Eugenio de Liébana, 20 panes; don Enrique Fernández, 30 panes; don José Cañete, 18 quintales de carbón; don Francisco Roldán, 50 panes; Panadería "La Purísima", 40 panes; don Francisco Salinas, 150 kilos de garbanzos; don Gregorio García y señora, 4 fanegas de garbanzos; don Rafael Eraso, 50 kilos de lentejas;

Total 1.502'35 pesetas.

En especies

Don Amador Naz Roman, un cajero de leña; don Eugenio Rodríguez de Liébana, 17 panes; don Juan Jaén, 25 kilos de garbanzos; don Luis Delgado Alvarez, 100 kilos de arroz; don José Delgado Alvarez, 100 kilos de garbanzos; don Bernardo Áñon García, 100 kilos de habichuelas y 100 de arroz; don Miguel Arroyo, veterinario militar, una fanega de garbanzos de primera calidad; don Eugenio de Liébana, 20 panes; don Enrique Fernández, 30 panes; don José Cañete, 18 quintales de carbón; don Francisco Roldán, 50 panes; Panadería "La Purísima", 40 panes; don Francisco Salinas, 150 kilos de garbanzos; don Gregorio García y señora, 4 fanegas de garbanzos; don Rafael Eraso, 50 kilos de lentejas;

Total 1.502'35 pesetas.

En especies

Don Amador Naz Roman, un cajero de leña; don Eugenio Rodríguez de Liébana, 17 panes; don Juan Jaén, 25 kilos de garbanzos; don Luis Delgado Alvarez, 100 kilos de arroz; don José Delgado Alvarez, 100 kilos de garbanzos; don Bernardo Áñon García, 100 kilos de habichuelas y 100 de arroz; don Miguel Arroyo, veterinario militar, una fanega de garbanzos de primera calidad; don Eugenio de Liébana, 20 panes; don Enrique Fernández, 30 panes; don José Cañete, 18 quintales de carbón; don Francisco Roldán, 50 pan